

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****10117** *ÓPTICAS HERNÁNDEZ VERDUGO, S.L.***AUMENTO DE CAPITAL Y DESEMBOLSO DE NUEVAS PARTICIPACIONES SOCIALES**

Se hace publico que la Junta General Ordinaria de Socios de Ópticas Hernández Verdugo, S.L, celebrada el pasado día 10 de julio de 2015, acordó aumentar su capital social en la cifra de 901.530 €, mediante la creación de 406 nuevas participaciones sociales de 300,51 euros de valor nominal cada una de ellas, de una única serie y clase. Las participaciones se emiten a la par y libres de todo gasto para su suscriptor. Tendrá como contrapartida nuevas aportaciones dinerarias y se efectuará a la par. Cada socio tendrá derecho de preferencia a asumir un número de participaciones proporcional al valor nominal de las que posea. El plazo para el ejercicio del mencionado derecho será el de un mes contado desde el día de la publicación de la oferta de asunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Las cantidades que deban desembolsarse como consecuencia de la ampliación de capital deberán hacerse efectivas en el mismo momento en el que se efectúe su asunción, mediante ingreso o transferencia bancaria, con expresa indicación de su concepto y persona que efectúa el ingreso o transferencia en cualquiera de las cuentas corrientes abiertas a nombre de la sociedad en cualquier entidad financiera.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de octubre de 2015.- La Administradora.

ID: A150046576-1